

Señor

Jacques Boisson

ACCIONISTA

ACQUATOBOGAN CIA LTDA

Francisco

Las mis consideraciones:

El pleno cumplimiento con los estatutos y la Ley de Compañías por lo que se consigna en el presente informe de esta gerencia a los señores accionistas por el ejercicio fiscal del año 2018 como es de su conocimiento las actividades para las que fue creada la empresa están paralizadas desde varios años atrás, por lo que no existe informe económico.

El cambio de gobierno no ha favorecido a los inversionistas nacionales y extranjeros, la compleja situación económica del estado, esto ha dificultado la venta de la propiedad.

Esta pendiente de pagar las obligaciones con el CAJ Municipal del Canton Macams.

La Superintendencia de Compañías mediante oficio resolutorio LA INAC (LITAD) según resolución 1518 del 31/07/2015, y LA DISOLUCION según resolución 862 del 01/04/2016.

Me suscribo de usted.

Atentamente:
POR ACQUATOBOGAN CIA LTDA

